

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid

Madrid, a 22 de julio de 2026

Comunicación de OIR: Comunicación de aprobación de Programa de Recompra de Acciones Propias de la Sociedad

Estimados Señores:

Nos complace informarles que en su reunión de 22 de julio de 2026, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó por unanimidad el Programa de Recompra de Acciones Propias de la Sociedad con la finalidad y en los términos y condiciones contenidos en la propuesta de acuerdo que se adjunta a esta comunicación y que fue adoptado por el Consejo en dicha reunión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para trasladarles mis mejores saludos

Rafael Alonso Dregi

Secretario del Consejo de Administración